



Observatorio Laboral y Económico

Forjando un futuro digno y de igualdad para la mujeres

JUNIO 2018

TITULAR	NOTA	FUENTE
<p>Acusan al presidente de ANDA por supuesto despido injustificado</p>	<p>Enma de Guevara, quien era la subgerente de ANDA, fue despedida, según ella, por razones injustificadas. Ante este contexto, De Guevara fue al Ministerio de Trabajo para exponer su caso. “He venido a pedir asesoría aquí, que es la instancia correspondiente, porque no fui notificada de mi despido, y fue solo de manera verbal, sin ningún escrito que explique las razones”, dijo. Según la exempleada de ANDA, su despido es porque el titular de la autónoma, Felipe Rivas, contrató a personas que son “amigos o allegados a él”.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Acusan-al-presidente-de-ANDA-por-supuesto-despido-injustificado-20180601-0025.html</p>	<p>LPG Pág.28 Viernes 1 Junio 2018</p>
<p>Asamblea decreta Ley de salas cuna para hijos de trabajadores</p>	<p>Los diputados de la Asamblea Legislativa aprobaron la Ley de Instalación de Salas Cuna para los Hijos de los Trabajadores para regular las condiciones con las que las empresas privadas e instituciones del sector público implementarán los servicios de cuidado de niños y niñas menores de tres años de edad. La medida da cumplimiento a una sentencia de la Sala de lo Constitucional de noviembre de 2017 y permitirá que los empleados tengan el beneficio del resguardo de sus hijos mientras trabajan, algo que está contemplado en la Carta Magna pero no se había legislado desde 1983.</p> <p>http://www.eldiariodehov.com/noticias/nacional/83331/asamblea-decreta-lev-de-salas-cuna-para-hijos-de-trabajadores/</p>	<p>EDH Pág.20 Viernes 1 Junio 2018</p>
<p>Recaudación de impuestos creció \$100 millones este año</p>	<p>En lo que va de 2018, los ingresos tributarios en El Salvador reportaron un crecimiento interanual de 7.8 %, que en términos monetarios equivale a \$100 millones más que entraron a las arcas del Estado, indicó el ministro de Hacienda, Nelson Fuentes. “Tenemos \$100 millones más de los que no teníamos el año pasado. Por tres factores factores: el crecimiento económico que subió por encima del crecimiento potencial de la economía; el segundo, por aspectos de la fiscalización del Ministerio de Hacienda; y tercero, el programa de amnistía fiscal”, detalló el funcionario.</p> <p>http://www.eldiariodehov.com/negocios/83298/recaudacion-de-impuestos-crecio-100-millones-este-ano/</p>	<p>EDH Pág.46 Viernes 1 Junio 2018</p>
<p>Ciudad Mujer apuesta por la autonomía económica de las mujeres</p>	<p>A nivel mundial las mujeres enfrentan grandes brechas de desigualdad y violencia, identificada en la falta de su autonomía económica, y El Salvador no es la excepción, eso demuestran datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos, la cual señala que la brecha en la participación laboral entre hombres y mujeres es del 32.88%, siendo más profunda en el área rural, donde las mujeres tienen una participación menor al 40%. “Empoderamiento de la Mujer para el Desarrollo Económico y la Resiliencia”, es el proyecto con el que diferentes entidades buscan promover que las mujeres de las comunidades más vulnerables y marginalizadas fortalezcan sus capacidades individuales y colectivas, alcanzando el desarrollo económico y la resiliencia.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/ciudad-mujer-apuesta-por-la-autonomia-economica-de-las-mujeres/</p>	<p>CoLatino Pág.8 Viernes 1 Junio 2018</p>
<p>La economía crecerá 2.3% este año: BM</p>	<p>El BM estimó que la economía salvadoreña crecerá 2.3 % este año; más que el 2 % que el organismo había vaticinado al inicio del presente año, según su más reciente informe de perspectivas, que fue publicado ayer. El comportamiento de la economía se mide por cuánto varía el PIB de un año a otro, es decir, si incrementa la producción de riqueza en un país, y qué tanto. Para el BM, El Salvador crecerá 2.2 % en 2019 y mantendrá ese mismo ritmo en 2020. Así, la economía nacional sería más dinámica que el promedio de Latinoamérica y el Caribe de 1.7 % en 2018, pero más lenta en los años posteriores.</p> <p>https://www.eleconomista.net/actualidad/La-economia-salvadorena-crecera-2.3-este-ano-segun-BM-20180606-0039.html</p>	<p>LPG Pág.22 Miércoles 6 Junio 2018</p>

<p>Comercios ahogados por falta de políticas públicas y extorsiones</p>	<p>“Los micro y pequeñas empresas viven un constante acoso por extorsiones”, es la primera idea que se le viene a la mente al nuevo presidente de la Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños (SCIS), Luis Alonso Chévez, al consultarle por los obstáculos que enfrentan los comercios en el país. Recientemente la SCIS celebró la elección de su nueva Junta Directiva, y Chévez fue juramentado por el presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada, Luis Cardenal, como nuevo presidente para el período 2018-2019. El nuevo titular de la SCIS plantea que son, en particular, cinco obstáculos con los que tienen que batallar para sobrevivir los micro y pequeños empresarios, o definitivamente les toca tirar la toalla y cerrar, pero muchas veces peor de cómo empezaron.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/488098/comercios-ahogados-por-falta-de-politicas-publicas-y-extorsiones/</p>	<p>EDH Pág.24 Miércoles 6 Junio 2018</p>
<p>Condenan a colaborador jurídico por insultar a su jefa en San Salvador</p>	<p>Walter Enrique Vigil, quien laboraba como colaborador jurídico del Juzgado Primero de Paz de San Salvador, fue condenado a pagar una multa de 10 salarios mínimos y pagar \$1,000 por insultar y amenazar a su jefa, según informó FGR. El 21 de mayo de 2016, el hombre se encontraba en su trabajo cuando recibió una orden de su jefa, pero el mismo se molestó. Minutos después, la jefa solicitó una reunión con el colaborador jurídico, pero este insultó a la funcionaria y la amenazó, quien presentó una denuncia contra su empleado.</p> <p>http://diario1.com/nacionales/2018/06/condenan-a-colaborador-juridico-por-insultar-a-su-jefa-en-san-salvador/</p>	<p>Diario1.com Jueves 7 Junio 2018</p>
<p>Cierre de fábrica textil afecta a más de 800 familias</p>	<p>El ocho de marzo del 2018, la empresa maquiladora LD El Salvador cerró sus operaciones y esto implica la violación de derechos humanos y laborales, según el SITSCES y la FESS. Judith Menjivar, de la Asociación Mujeres Transformando, manifestó que acompañarán y apoyarán a las personas afectadas. La mayoría son mujeres que han trabajado por más de quince años en la empresa; son jefas de hogar, madres solteras, se encuentran en estado de embarazo, presentan alguna discapacidad o están en edad avanzada.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/cierre-de-fabrica-textil-afecta-a-mas-de-800-familias/</p>	<p>CoLatino Pág.8 Jueves 14 Junio 2018</p>
<p>IVA y Renta siguen siendo los tributos con más peso</p>	<p>Los ingresos del Gobierno dependen casi totalmente de dos tributos: el impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios, o IVA, como se le llama comúnmente, y el ISR. La suma de ambos representó más del 80 % de los ingresos tributarios del Estado en 2017. De estos tributos es el IVA el más significativo, ya que el año pasado aportó el 43.2 % de todos los ingresos tributarios; la Renta trajo el 39.4 %. El IVA, que es un impuesto del 13 % que se aplica al precio de los productos, solía ser 47.9 % de los ingresos en 2009, su peso ha bajado; el ISR, por su parte, ha incrementado ligeramente su participación pues era 36.4 %.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/IVA-y-Renta-siguen-siendo-los-tributos-con-mas-peso-20180617-0081.html</p>	<p>LPG Pág.42 Lunes 13 Junio 2018</p>
<p>SSF inicia proceso para elegir comisión de riesgo de pensiones</p>	<p>La SSF anunció el inicio de proceso para elegir al representante de los trabajadores que integrará el Comité de Riesgo del Sistema de Ahorro para Pensiones. Este comité fue una de las novedades de la reforma de pensiones que se aprobó en septiembre del año pasado y que tiene por finalidad analizar y establecer anualmente temas como los límites máximos de inversión, los límites mínimos de la calificación de riesgo y todo lo que tiene que ver con la inversión de los ahorros de los salvadoreños.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/492257/superintendencia-inicia-proceso-para-elegir-comision-de-riesgo-de-pensiones/</p>	<p>EDH Pág.33 Martes 19 Junio 2018</p>
<p>Retroceso en la ley para cuidados infantiles</p>	<p>La Concertación por un Empleo Digno para las Mujeres (CEDM) presentó el 28 de enero de 2015 una demanda de inconstitucionalidad por omisión total ante la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. Esto debido a que el artículo 42, inciso 2º de la Constitución de la República estipula que “las leyes regularán la obligación de los patrones de instalar y mantener salas cunas y lugares de custodia para los niños de los trabajadores”.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/retroceso-en-la-ley-para-cuidados-infantiles/</p>	<p>CoLatino Pág.8 Sábado 23 Junio 2018</p>
<p>El Salvador está a la zaga de la región en calidad de viviendas</p>	<p>El Salvador está a la zaga de Centroamérica en calidad de vivienda. Según el último “Estudio sobre el estado de la vivienda en Centroamérica” elaborado por el Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible (CLADCS) del INCAE Business School, el país tiene un déficit total de casi 1.4 millones de viviendas de las cuales 245,369 deben construirse nuevas y el 82 %, equivalente a unas 1.5 millones de casas deben renovarse. El reporte del INCAE evalúa las deficiencias cuantitativas y cualitativas de la región. Mientras el déficit cuantitativo de vivienda se define como el número de viviendas nuevas que en principio deberían construirse para dotar a cada hogar de una unidad habitacional; el déficit cualitativo, en tanto, hace referencia a las viviendas que deben rehabilitarse para mejorar la calidad de vida de sus ocupantes, por ejemplo: piso, paredes, área construida, disponibilidad de servicios públicos y seguridad en la tenencia de la propiedad.</p>	<p>EDH Pág.24 Jueves 21 Junio 2018</p>

<p>Desaceleración en el crecimiento de las remesas</p>	<p>https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/492996/el-salvador-esta-a-la-zaga-de-la-region-en-calidad-de-viviendas/</p> <p>El Salvador recibió \$2,227.6 millones en remesas familiares a mayo de 2018. Esto significa que registró un crecimiento de 8.9 % en relación con lo recibido en el mismo periodo del año pasado, cuando los compatriotas enviaron \$182.9 millones menos, apuntan datos del último informe del BCR sobre este rubro. El Banco Central también detalló que solo en mayo el país recibió \$493.7 millones, con un crecimiento interanual de 7.1 %. “Durante este periodo ingresaron remesas procedentes de 137 países: de Estados Unidos se recibieron \$2,079.8 millones, equivalentes al 93.4 % de las remesas totales, incluyendo efectivo y recargas, seguido por la Unión Europea con \$20.4 millones (0.9 %) y Canadá con \$19.4 millones (0.9 %)”, agrega el informe.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/Ha-aumentado-el-envio-de-remesas-a-El-Salvador-20180625-0115.html</p>	<p>LPG Pág.2 Martes 26 Junio 2018</p>
<p>Asamblea acuerda blindar a las madres de despidos por seis meses, tras el parto</p>	<p>Los diputados de la Comisión de Trabajo de la Asamblea Legislativa acordaron que ni el gobierno, ni la empresa privada, ni las alcaldías podrán despedir a una mujer durante los seis meses siguientes a la licencia por maternidad. La ley vigente establece que tras un parto la empleada tiene derecho a cuatro meses de incapacidad con remuneración económica, por lo que los diputados acordaron ayer emitir dictamen favorable para que una vez que la madre se presente a su trabajo no sea destituida durante los seis meses posteriores. Los patronos que incumplan con dicha medida se exponen a una sanción económica de entre 3 a 6 salarios mínimos del sector comercio, que implica un pago que ronda entre \$912.51 a \$1,825.02.</p> <p>http://www.eldiariodehoy.com/politica/85736/asamblea-acuerda-blindar-a-las-madres-de-despidos-por-seis-meses-tras-el-parto/</p>	<p>EDH Pág.5 Miércoles 27 Junio 2018</p>
<p>Construcción, manufactura y comercio impulsan economía</p>	<p>El Salvador presenta un crecimiento económico del 3.4 %, en el primer trimestre de este año, impulsado por los sectores industriales y las remesas, según los datos revelados por el BCR. Según el presidente del BCR, Oscar Cabrera, estos datos son resultado de las políticas públicas ejecutadas por el gobierno; sin embargo, los economistas Claudio de Rosa y Luis Membreño sostienen que este no refleja la realidad que vive el país, ya que “un 3.4 % es una cifra muy elevada”.</p> <p>http://www.eldiariodehoy.com/negocios/85986/construccion-manufactura-y-comercio-impulsan-economia/</p>	<p>EDH Pág.32 Sábado 30 Junio 2018</p>